



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: lunes, 16 de Marzo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RETIENDAS

JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO

D. Juan Antonio Martín Vela , Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Retiendas, hago saber:

Que de acuerdo con lo establecido en la ley Orgánica de 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial y el Reglamento nº 3/1995, de 7 de junio , de los Jueces de Paz, se va a proceder por el Pleno de este Ayuntamiento a la elección de Juez de Paz Titular y Sustituto, entre las personas que reuniendo las condiciones legales, así lo soliciten.

Las instancias podrán presentarse o en la sede electrónica del Ayuntamiento, <https://retiendas.sedelectronica.es>, o en las oficinas del Ayuntamiento en el plazo de 15 días naturales a contar desde su publicación en el B.O.P.

En Retiendas, a 11 de Marzo de 2026. Fdo. El Alcalde, Juan Antonio Martín Vela

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 379d8f3f73aa18f9e6896a1696b70512ff8f63b3